

Comunicado de Prensa
Calvià, 27 de diciembre de 2018

Información sobre el padrón de Calvià que rebajará el número de concejales y concejalas en la próxima legislatura.

Calvià contará, en la legislatura 2019-2023, con 21 concejales frente a los 25 actuales debido al descenso continuado de población que ha hecho que a 1 de enero de 2018 el municipio, según datos confirmados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) tenga 49.333 habitantes empadronados. El INE estableció como fecha para todos los municipios de España los datos de población a 1 de enero de 2018 como fecha de corte para las elecciones de mayo de 2019, en lo referente al número de miembros de la Corporación municipal. El Ajuntament de Calvià presentó una serie de alegaciones al INE, que fueron desestimadas por considerar que eran incidencias que no afectaban a la población anterior a 1 de enero de 2018.

No obstante, a falta de confirmación por parte del INE, los datos que maneja el Ajuntament son que la población del municipio será superior a 50.000 habitantes, con todas las ventajas que ello supone, en el momento de constituirse el nuevo Consistorio en junio de 2019. La consideración de municipio de más de 50.000 habitantes viene regulada por la Ley de bases de régimen local.